

Factor de riesgo psicosocial de carga mental en el docente universitario

Psychosocial risk of mental burden in the university teacher

Factor de risco psicossocial da carga de trabalho mental no professor universitário

Irina del Rosario Escudero-Sabogal

Docente Fundación Universitaria Antonio de Arévalo TECNAR, Cartagena - Colombia
irina.escudero@unitecnar.edu.co <https://orcid.org/0000-0001-5704-9305>

Luis Eduardo Pérez-Cervantes

Docente Tiempo Completo, Corporación Universitaria Antonio José de Sucre, Sincelejo - Colombia
abogadoluisperez.c@gmail.com <https://orcid.org/0000-0001-7847-7755>

Resumen

Introducción: El estudio de los aspectos organizacionales y psicosociales y su relación con la salud laboral no es algo nuevo, aunque su importancia y reconocimiento se ha adquirido en los últimos años, como consecuencia de los importantes cambios en las organizaciones y de los procesos de globalización actual. **Objetivos:** Analizar la producción bibliográfica de los riesgos psicosociales, principalmente la carga mental en los docentes universitarios. **Metodología:** Mediante revisión bibliográfica, con bases científicas y estudios relacionados en el área, se analizarán cómo influyen los factores de riesgos psicosociales de carga mental en el personal docente universitario. **Resultados:** La búsqueda bibliográfica evidenció que los factores de riesgos psicosociales pueden desencadenar en el personal docente una alta carga mental y emocional que pueden afectar su salud y el desarrollo de sus actividades y condiciones laborales, conllevando a incapacidades y ausentismo, impactando negativamente el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo de las Instituciones de Educación Superior del país.

Palabras claves

Personal docente; carga de trabajo; impacto psicosocial; salud laboral.

F.R. 12/05/2019 F.A. 25/06/2019

Cómo citar: Escudero-Sabogal, Idel R., Pérez-Cervantes, L.E. (2019). Factor de riesgo psicosocial de carga mental en el docente universitario. Revista Libre Empresa, 16(2), 97-124 <https://doi.org/10.18041/1657-2815/libreempresa.2019v16n2.6625>
Este es un artículo Open Access bajo la licencia BY-NC-SA <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>



Abstract

Introduction: The study of organizational and psychosocial aspects and their relationship with occupational health is not something new, although its importance and recognition has been acquired in recent years, as a consequence of important changes in organizations and globalization processes current. **Objectives:** To analyze the bibliographic production of psychosocial risks, mainly the mental load on university teachers **Methodology:** Through bibliographic review, with scientific bases and related studies in the area, it will be analyzed how the psychosocial risk factors of mental load influence university teaching staff **Results:** The bibliographic search showed that psychosocial risk factors can unleash a high mental and emotional burden on teachers that can affect their health and the development of their activities and working conditions, leading to disabilities and absenteeism, negatively impacting the occupational health and safety management of the country's Higher Education Institutions.

Key words

Teaching staff; workload; psychosocial impact; occupational health.

Introdução: O estudo dos aspectos organizacionais e psicossociais e a sua relação com a saúde ocupacional não é algo novo, embora a sua importância e reconhecimento tenha sido adquirida nos últimos anos, como resultado das importantes mudanças nas organizações e dos actuais processos de globalização. **Objectivos:** Analisar a produção bibliográfica de riscos psicossociais, principalmente a carga mental nos professores universitários. **Metodologia:** Através de revisão bibliográfica, com bases científicas e estudos relacionados na área, analisaremos como os factores de risco psicossocial da carga de trabalho mental influenciam o pessoal docente universitário. **Resultados:** A pesquisa bibliográfica mostrou que os factores de risco psicossociais podem desencadear uma elevada carga mental e emocional no pessoal docente que pode afectar a sua saúde e o desenvolvimento das suas actividades e condições de trabalho, levando a deficiências e absentismo, impactando negativamente o sistema de segurança e gestão da saúde no trabalho nas Instituições de Ensino Superior do país.

Palavras-chave

Professores; carga de trabalho; impacto psicossocial; saúde ocupacional.

Introducción

Los factores psicosociales en el trabajo son complejos y difíciles de entender, dado que son “el conjunto de las percepciones y experiencias del trabajador y abarcan muchos aspectos” (Organización Internacional del Trabajo, 1986).

La Organización Internacional del Trabajo define los factores psicosociales como “interacciones entre el trabajador, con su medio ambiente, la satisfacción laboral y las condiciones de organización; además, comprende las capacidades del trabajador, sus necesidades, su cultura y su situación personal fuera de su entorno de trabajo, y se convierten en percepciones y experiencias que pueden influir negativamente en su salud,

su rendimiento y su satisfacción tanto personal como laboral” (Organización Internacional del Trabajo, 1986).

Según el Instituto Nacional de Seguridad e Higiene del Trabajo, los factores de riesgos psicosociales “son aquellas condiciones presentes en una situación laboral directamente relacionado con la organización del trabajo, su entorno social, el contenido del trabajo y la realización de la tarea, que puede llegar a afectar su trabajo y la salud física, psíquica y social del trabajador” (Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo, 2010).

La importancia de los factores psicosociales para la salud de los trabajadores se ha ido reconociendo cada vez de forma más amplia, lo que supone un aumento en la profundidad del tema y hoy hay tres formas de referirse a ellos: a) factores psicosociales; b) factores psicosociales de riesgo o de estrés; y c) riesgos psicosociales; dentro de los factores psicosociales de riesgo o estrés se encuentra el contenido de trabajo que hace referencia a: falta de variedad en el trabajo, ciclos cortos de trabajo, carga mental de trabajo, trabajo fragmentado y sin sentido, bajo uso de habilidades, e incertidumbre (Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo, 2010).

La carga mental de trabajo se define como “el conjunto de requerimientos mentales, cognitivos e intelectuales a los que se ve sometido el trabajador a lo largo de su jornada laboral, y ésta va a depender de las exigencias del trabajo, de las exigencias mentales de la tarea y de la capacidad de respuesta del trabajador” (Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo, 2010).

En la VII Encuesta Nacional de Condiciones de Trabajo de España, en los indicadores de factores de riesgos psicosocial, se hizo la medición de las exigencias del trabajo y se evaluaron las siguientes dimensiones: cantidad de trabajo, presión temporal, trabajo complejo frente al trabajo monótono y el trabajo de cara al público y se concluyó que en los colectivos de trabajadores que más se sienten agobiados y con mucho trabajo fueron las siguientes ocupaciones: Personal Sanitario (33,8%), Directivos (31,4%) y Personal Docente (29,2%) (Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo, 2011).

Con respecto a las “exigencias emocionales” que hace referencia cuando el trabajador debe tratar con clientes, pacientes alumnos pasajeros, etc., la misma encuesta señala que el sector servicios (73,4%) obtuvo el mayor porcentaje y en él se encuentran los siguientes trabajadores: personal docente (91.3%), personal sanitario (87.3%) y trabajadores de comercio (89.4%) (Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo, 2011).

En el Informe Ejecutivo de la Segunda Encuesta Nacional de Condiciones de Seguridad y salud en el Trabajo del país, los riesgos psicosociales y biomecánicos resultaron ser los agentes con mayor reporte en los centros de trabajo, siendo las condiciones de carga cognitiva y emocional las de mayor porcentaje con la atención de público de pacientes, clientes, estudiantes, y son las condiciones de trabajo que pueden provocar accidentes, el cansancio o fatiga; dentro de ésta población afectada se encuentra los docentes quienes se encuentran expuestos a una alta carga emocional y mental durante el desempeño de sus funciones (Ministerio del Trabajo, 2013).

El profesor universitario es un profesional cuya

tarea es lograr los objetivos planteados por la universidad con el fin de satisfacer las demandas de la sociedad hacia ésta; debe ser además, un profesional reflexivo, crítico, competente en su disciplina, capacitado para ejercer la docencia y llevar a cabo labores de investigación” (Pérez I, Ruiz C y Sanz S, 2014).

Entre las principales funciones del profesor universitario se destacan la docencia, la investigación y la gestión (Pérez I, Ruiz C y Sanz S, 2014).

Dentro de su quehacer, el profesor universitario se encuentra expuesto a diferentes factores de riesgos, entre los cuales se destacan los riesgos psicosociales (carga mental, características de la tarea, etc.), los riesgos ergonómicos de carga física (posturas inadecuadas, movimientos repetitivos, sobreesfuerzos) y locativos (caída a diferentes nivel, torceduras, esguinces) (NIOSH, 2010).

Con frecuencia el profesor universitario, como cualquier otro trabajador, se enfrenta a muchos riesgos en el ejercicio de la profesión; hoy día, ser un profesional de la educación puede conllevar a una presión considerable y a veces incluso un cierto factor de riesgo relacionado con la violencia en el trabajo, y se convierte en un asunto preocupante que requiere de medidas de prevención. Los profesionales de la educación constituyen uno de los sectores con un índice de estrés más elevado en su trabajo, debido en buena parte a los riesgos de violencia de que pueden ser objeto en algunas ocasiones (Rosas J, Guerrero R, Rosas M, 2015).

Según un estudio llevado a cabo en la Universidad de la Coruña señala que

el personal docente de hoy día debe enfrentarse a nuevos retos: el énfasis creciente en el conocimiento y las nuevas tecnologías y las universidades no han sido ajenas a ésta transformación y ello ha impactado la realización de las actividades y las condiciones de trabajo de los profesionales universitarios, el cual exige un constante esfuerzo de adaptación para garantizar la calidad docente e investigadora; con ello, se incrementa la demanda y las exigencias para los profesores, en muchas ocasiones sin los recursos suficientes, propiciando la aparición de riesgos psicosociales en su entorno laboral (García, Iglesias, Romay, 2016).

Un estudio realizado entre la Universidad de Antioquia y el Politécnico Jaime Isaza Cadavid concluyó que “los factores de riesgos psicosociales están presentes en las instituciones de educación superior”, quienes se han visto afectadas por la globalización, la rentabilización de la educación superior, el neoliberalismo con las políticas de competencia y competitividad, abaratamiento de los costos salariales, la implementación de nuevas figuras contractuales y la reestructuración del contrato psicológico laboral; con ello se debe trabajar además en la calidad y la internacionalización de la educación, que en los últimos años ha sufrido profundos cambios principalmente en la planificación y operacionalización de los programas que ofrecen a nivel profesional y de posgrado (Velásquez O; Bedoya E, 2010).

Ésta situación ha generado nuevas exigencias en enfoques pedagógicos, tecnológicos y metodológicos, lo que permite afectar las relaciones personales, y las condiciones salariales por las constantes evaluaciones y pueden ejercer mucha influencia sobre las condiciones de trabajo, el bienestar psicológico y la salud mental y física de su personal docente (Velásquez O, Bedoya E, 2010).

Con la Resolución 2646 de 2008, el gobierno nacional reglamenta y define

“las disposiciones y las responsabilidades que deben cumplir todos los empleadores públicos y privados del país, en identificar, evaluar, prevenir, intervenir y monitorear de forma permanente la exposición a los factores de riesgos psicosociales en el lugar de trabajo y eso incluye a las Instituciones de Educación Superior” (Ministerio de la Protección Social, 2008)

En la misma norma se resalta la importancia de “identificar los factores de riesgos psicosociales intralaborales”, entre los cuales se encuentra: gestión organizacional,

características de la organización del trabajo, características del grupo social de trabajo, condiciones de la tarea (donde se incluye las demandas de la carga mental), carga física, condiciones medioambientales de trabajo, interfase persona-tarea y jornada de trabajo (Ministerio de la Protección Social, 2008)

Igualmente, el Decreto único reglamentario del sector trabajo 1072 de 2015 definió las directrices de obligatorio cumplimiento para la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo para todas las organizaciones nacionales del sector tanto público como privado y en el artículo 2.2.4.5.8 contempla la responsabilidad de los empleadores en la protección de la seguridad y la salud de los trabajadores, y dentro de esas obligaciones se encuentra:

la gestión de peligros y riesgos, como la identificación de los peligros, evaluación y valoración de los riesgos, realizar el informe de las condiciones de salud (condiciones fisiológicas, psicológicas y socioculturales) junto con el perfil sociodemográfico y la definición de los programas de vigilancia epidemiológica en concordancia con los riesgos existente en la organización (Ministerio del Trabajo, 2015).

En concordancia con lo anterior, es responsabilidad de las Instituciones de Educación Superior, hacer la identificación de los factores de riesgos psicosociales, para adoptar medidas efectivas de prevención a la salud de todos sus colaboradores incluyendo a su personal docente con la finalidad de mejorar su calidad de vida y promover ambientes de trabajos saludables.

Conclusiones

Con el estudio de los riesgos psicosociales en los docentes de las Instituciones de Educación Superior públicas y privadas del país, se invita a diseñar programas de intervención encaminados a prevenir la aparición de la alta carga mental y emocional en ellos; de ésta manera se contribuye al mejoramiento de los indicadores de gestión y al fortalecimiento de los sistemas de gestión de seguridad y salud en el trabajo de las Instituciones, pues las afectaciones a la salud generadas por la alta carga mental se encuentra como enfermedades laborales dentro del Sistema General de Riesgos Laborales del país.

Con esto también se daría cumplimiento en lo estipulado en el plan nacional de condiciones de seguridad y salud en el trabajo (Ministerio del Trabajo, 2014), donde se invita a investigar en riesgos laborales con la finalidad de diseñar y probar intervenciones de morbilidad ocupacional de las enfermedades laborales más prevalente y de mayor impacto en el país, con el fin de mejorar las condiciones de vida y de salud de los trabajadores.

Conflicto de intereses

Los autores declaran no tener ningún conflicto de intereses.

Referencias bibliográficas

1. García, M. M., Iglesias, S., Saleta, M., Romay, J. (2016). Riesgos psicosociales en el profesorado de enseñanza universitaria: diagnóstico y prevención. *Journal of Work and Organizational Psychology* 32 (3) 173-182. <https://doi.org/10.1016/j.rpto.2016.07.001>

2. Instituto Nacional de Seguridad e Higiene del Trabajo (INSHT) (2010). Portal de Riesgos Psicosociales. Disponible en web: <http://www.insht.es/portal/site/RiesgosPsicosociales/menuitem.8f4bf744850fb29681828b5c180311a0/?vgnnextoid=afeb84fbb7819410VgnVCM1000008130110aRCD>
3. Instituto Nacional de Seguridad e Higiene del Trabajo (INSHT) (2010). Factores y riesgos psicosociales, formas, consecuencias, medidas y buenas prácticas. Disponible en web: <https://www.insst.es/documents/94886/96076/Factores+y+riesgos+psicosociales%2C+formas%2C+consecuencias%2C+medidas+y+buenas+pr%C3%A1cticas/c4cde3ce-a4b6-45e9-9907-cb4d693c19cf>
4. Instituto Nacional de Seguridad e Higiene del Trabajo (INSHT) (2010). La carga mental de trabajo. ISBN: 84-7425-605-4. Madrid, España.
5. Instituto Nacional de Seguridad e Higiene del Trabajo (INSHT) (2011). VII Encuesta Nacional de Condiciones de Trabajo. Madrid, España.
6. Instituto Nacional para la Seguridad y Salud Ocupacional (NIOSH) (2010). Salud y seguridad en escuelas y centros educativos. Disponible en web: https://www.cdc.gov/spanish/niosh/docs/2010-120_sp/default.html
7. Ministerio del Trabajo (2013). Informe Ejecutivo de la Segunda Encuesta Nacional de Condiciones de Seguridad y Salud en el Trabajo. Bogotá.
8. Ministerio de la Protección Social (2008). Resolución 2646 de 2008. Bogotá.
9. Ministerio del Trabajo (2015). Decreto 1072 de 2015. Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo Capítulo 6. Bogotá, Colombia
10. Ministerio del Trabajo (2014). Plan nacional de Condiciones de Seguridad y salud en el Trabajo 2013-2017. Bogotá, Colombia.
11. Organización Internacional del Trabajo (1986). Factores psicosociales en el trabajo: naturaleza, incidencia y prevención.: <http://www.factorpsicosociales.com/wp-content/uploads/2019/02/FPS-OIT-OMS.pdf>
12. Pérez, I., Ruiz, C. y Sanz, S. (2014) El profesor universitario y su función docente. Espacio I+D Innovación más Desarrollo, 3 (5), 97-113. https://www.researchgate.net/publication/330744714_El_Profesor_universitario_y_su_funcion_docente
13. Rosas, J., Guerrero, R. y Rosas, M. (2015). Riesgos laborales en la práctica docente. <https://www.prevencionintegral.com/canal-orp/papers/orp-2015/riesgos-laborales-en-practica-docente>
14. Velásquez Arboleda, O. H. y Bedoya Bedoya, E.de J. (2010). Una aproximación a los factores de riesgo psicosocial a los que están expuestos los docentes contratados bajo la modalidad de horas cátedra en la ciudad de Medellín. Revista Unipluriversidad 10 (2), 1-14 <https://revistas.udea.edu.co/index.php/unip/article/view/7908>